

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

04-11-2015 12:04:08

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2581-CM15

SEÑOR (ES) :

CAROLA ELIZABETH SANTANA GOMEZ

RUT :

13.322.427-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-000742 Lic. Benjamín Vicuña Mackenna-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	128	(1114717) COCKTAIL CATERING - ESTÁNDAR VALOR PERSONA 1134717	(1114717) COCKTAIL CATERING - ESTÁNDAR VALOR PERSONA; Código: ;Región : X	4.131,00	0,00	0,00	528.768
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	528.768
						Dcto.	\$	26.438
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	502.330
						19% IVA	\$	95.443
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	597.773

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2201001/SP0401001/ADQUISICIÓN DE 128 COCKTAIL CATERING STANDAR, por licenciatura de los 4º medios del liceo, a realizarse el jueves 26 de noviembre de 2015 en el Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, ubicado en calle Vía del Mediterráneo S/Nº. Inicio del cocktail a las 21:05 horas. Envíe factura a Of. Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>